



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 4 de Abril de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



NOVENO ANIVERSARIO

Doña Juana Hernández y Romero

Falleció el 4 de Abril de 1891.

El día 5 del corriente se celebrarán por su eterno descanso solemnes exequias á las 8 de la mañana en las Parroquias de Ntra. Sra. de la Concepción y de San Francisco, y á las 7 y media en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar.

El Ilmo. Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez, Obispo que fué de esta Diócesis, concedió 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, cada Padre nuestro que se rece ó comunión que se reciba en sufragio del alma de la finada.

El Pbro. D. Ireneo González y Hernández agradecerá que las personas piadosas encomienden á Dios el alma de su inolvidable madre.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de Abril de 1900.

A LA PICOTA

Muchas cosas ocurren en España que producen honda amargura á los que bien la quieren. Desfallecimientos terribles se sienten al pensar lo que por carácter, raza ó lo que sea, dejamos de hacer en nuestra propia casa para que otros vengan á hacerlo no en nuestro provecho, sino en el suyo.

De vez en cuándo se lanzan alarmantes voces sobre el peligro que, para España, puedan ser las absorbentes iniciativas de Inglaterra frente al abandono, la incuria, la indiferencia con que miramos nuestra defensa.

Pero en las quejas no se advierte el insinuante y animoso calor para levantar el espíritu nacional y empujarle

con brío al sostenimiento viril y enérgico de los fueros de la nacionalidad en todas sus manifestaciones.

Obsérvase, por el contrario, un dejo de impotente amargura, una desesperanza en nuestros medios de vida y un pesimismo que deprime el ánimo el cual solo entrevé para el porvenir, negruras y tristezas en las lontananzas de la patria.

Esos desfallecimientos deberían ser, cuando más, y suponiendo que no haya en nosotros una fuerza expansiva para aventarlos, la procesión que anda por dentro. Pero como los temores son contagiosos y los pesimismos muy sugestivos para los espíritus débiles, creemos que la misión de la prensa consiste, á la vez que en señalar los peligros y clamar contra la apa-

tía, debe ser, decimos, palanca poderosa que levante las energías nacionales, si, por desventura nuestra, se hallan dormidas ó aletargadas.

Si el capital español es tan cobarde que no se atreve á arrostrar la construcción de vías férreas, dejando que caigan en manos extranjeras, fustiguese sin piedad uno y otro día, sacando á público descrédito á la falanje de medrosos millonarios.

Es verdaderamente una vergüenza que las vías de comunicación no estén en nuestras manos, siquiera en lo que á la dirección de la empresa concierne, siendo el núcleo principal de accionistas españoles. Y así estamos mansamente permitiendo que se hagan trazados en el suelo de la patria que pueden ser para ésta indescifrables jeroglíficos, cuya clave tienen los que en un momento dado pueden ser nuestros enemigos, para los cuales España no tendrá secretos, viéndose privada de medios de defensa.

Pero no desanimemos y váyase formando con serias convicciones, una atmósfera hostil para aquéllos cuyo patriotismo no asoma por lado alguno. Y conste que el patriotismo de hoy no ha de ser lírico, sino práctico.

A los gobiernos toca mucho que hacer en eso encauzando las corrientes muertas por dispersión para que se conviertan en vivas y fecundantes. Y en cuanto á la iniciativa individual, si en cada corazón y en cada hogar no se conserva el fuego sagrado que da vida á los pueblos constituidos en naciones libres, los españoles de verdad

veríamos con gusto una emigración de ingratos.

Entre tanto toquemos con suma prudencia ciertas cuestiones sin acentuar extremadamente la nota lúgubre ni lanzar á la vindicta pública nuestra impotencia, por que si al escucharlo no nos extremásemos de indignación y ni surge radiante la protesta, podrán los extraños creer que nos habitamos torpemente á una abdicación de facultades, sentimientos y energías y que vamos como humildes corderillos por el campo que conduce á la servidumbre.

Si «por momentos se aprieta la malla y se reduce el terreno en que esta triste nación ha buscado refugio» (son palabras de *El Liberal*, de Madrid) España debe despertar para que los que esa malla aprietan y ese terreno reducen dentro de la nación, sean llevados á la picota.

PARA EL AYUNTAMIENTO

LAS FIESTAS DE MAYO

El tiempo transcurre, las Sociedades, unas poco otras mucho, todas con buen deseo, trabajan y la Corporación municipal descansa.

Bastante tiempo hemos permanecido en silencio «esperando el curso de los acontecimientos»; pero ya no es posible continuar así, á menos que vayamos á ser cómplices de una soberbia plancha.

Todo el mundo habla de las fiestas de Mayo; muchas personas de los distintos pueblos de la provincia se disponen á venir á esta Capital—y esto lo sa-

cia de la madre de Emma. Pero comprendía que, empeñarse en defender á la madre, era tanto como declarar el amor que profesaba á la hija, y León no se hacía ilusiones: conocía demasiado á su padre para no saber que, eso de decirle á un notario chapado á la antigua y encarnación viva de las conveniencias sociales, *Estoy perdidamente enamorado de la hija de la acusada, y quiero casarme con ella*, era provocar inútilmente un tremendo disgusto, y que, lo que en otra ocasión hubiera podido ser loable, en aquel momento era una locura.

—¡Todo se desploma ante mis ojos—se decía,—y, sin embargo, tengo la evidencia de que la señora Angela es inocente! ¡Respondería de ello poniendo la cabeza en un tajo!

Llegó al telégrafo y expidió á Renato el siguiente telegrama:

Dentro de cuatro días iré á Paris. Voy calle Rivoli, casa notario Maigret.—Alquila cuarto y compra muebles, pagados á medias.

Hecho esto, volvió á su casa y se encerró en su cuarto. En Dijon, los dos agentes de Seguridad, *Gusano de luz* y *Cerilla*, no habían conseguido descubrir nada. Por consiguiente, se volvieron á Paris, y apenas llegaron fueron á ver al jefe de Policía, el cual, deseando que el señor Gevrey oyese sus declaraciones, los llevó á su presencia.

Los detalles dados por el comerciante que había vendido el cuchillo eran preciosos y de indiscutible utilidad.

—¿Y no han descubierto nada en el cuarto que ocupaba ese hombre en el hotel Beauséjour?—preguntó Gevrey.

—Poca cosa, señor juez.

Y entregó el pedazo de lápiz azul.

—Este indicio, que os parece tan insignificante, es de

ellas como si fueras su letrado defensor! Perderías el tiempo, hijo mío, porque te encargarías de defender una mala causa.

—¡Pero decidme, al menos, de qué crimen nefasto la acusan, porque supongo que no será del de su nacimiento!

—No soy yo quien la acusa de nada. Otros, á quienes compete hacerlo, la acusan.

—Pero ¿de qué?

—Del crimen más espantoso que es posible imaginar.

—¿Cuál?... ¡Sepámos!

—¡De ser cómplice del asesinato de su padre!

El joven dió un grito desgarrador.

—¡Imposible! ¡Eso es mentira! ¡Es una impostura! ¡Es imposible!

—Debería serlo—contestó el notario;—pero, por desgracia, hay presunciones tan fundadas que casi se pueden considerar como pruebas.

—¡Os repito que es imposible, padre mío, imposible!—replicó León.—Yo os aseguro que la madre de la señorita Emma-Rosa es una mujer excelente, incapaz, no ya de cometer ese crimen, sino de hacer el menor daño á nadie.

—¿Tendrás la pretensión de estar mejor enterado que el juez instructor de la causa? ¡Tendría que ver! ¡Y á todo esto, no me explico la causa de tu entusiasmo por dos desconocidas! ¿Ó es que, por haber salvado la vida á la hija, te crees obligado á romper lanzas en defensa del honor de la madre?

—No, pero...

El notario no le dejó seguir, y le dijo con sequedad:

—¡Basta ya! Ni una palabra más acerca del asunto, y ocupémonos de lo que nos interesa. He visto en Paris á mi amigo y antiguo condiscípulo Maigret. Hemos hablado

mos á ciencia cierta;—vamos á tener gran número de huéspedes que nos visitan con objeto de presenciar los festejos y aún no sabemos que el Ayuntamiento haya acordado nada en concreto respecto de ellos.

Ha invitado á las autoridades, á la Prensa, Sociedades etc., quienes han contestado ofreciendo su cooperación. *La X, La Económica*, el elemento militar, *Gente Nueva*, la *Sociedad de Conciertos* y otras muchas preparan números del programa, que serán muy valiosos y de mucha novedad, pero que por sí solos no podrán constituir unos festejos populares y menos de la importancia de los que se han anunciado, si oficialmente no, en forma casi igual.

Se dice que el Ayuntamiento no dispone de recursos para hacer fiestas. Y si no dispone para que ha invitado á media humanidad á que *preste su cooperación*?

Porque suponemos que eso de *prestar la cooperación* equivaldrá á decir que el Municipio hará algo y algo que merezca el apoyo de los demás.

También se dice de público que dentro del mismo Ayuntamiento—no de la Corporación municipal—hay quien se oponga á la celebración de los festejos, rumor al que no queremos dar aún crédito en la suposición de que no llegará la debilidad del Sr. Alcalde hasta ciertos extremos.

Todavía estamos en tiempo: antes que hacer una *plancha* es preferible confesar ingenuamente que no se pueden hacer fiestas. Tengan en cuenta los señores representantes del pueblo que á este no le conviene quedar en ridículo ante los forasteros que se preparan á visitarnos, mucho menos median-do circunstancias que todos, ó por lo menos muchos conocemos.

Esta noche se celebrará sesión: espere á ella para saber á que atenernos.

Verdaderamente no quisiéramos enterar á las gentes de ciertas cosas; pero si el Ayuntamiento, con su inactividad y su falta de iniciativas, nos vá á poner en *berlina*, no tendremos más remedio, al menos para que se vea que no contribuimos á una obra que desprestigiará á nuestro pueblo.

Ahora los señores del margen tienen la palabra.

DE LA GUERRA

Documento importante

Como recordarán los lectores de LA OPINION, hace algunos días que dimos cuenta de la correspondencia dirigida á Lord Salisbury por los presidentes de Orange y el Transvaal.

Elocuente y conmovedor es el documento á que hicimos referencia: en él está reflejada toda la nobleza de los simpáticos boers, tan bravos é inteligentes en la guerra, como hospitalarios y leales en la paz.

Creemos que nuestros abonados no darán por mal empleado el espacio que ocupe en nuestras columnas esa interesante correspondencia.

Y á continuación de ella, como *contrapeso*, insertaremos también la contestación que Lord Salisbury, en nombre de su humanitario (¡!) gobierno, ha dado á los dos presidentes.

Dice así la traducción textual del documento:

«Los Presidentes del Estado libre de Orange y de la República sud africana al marqués de Salisbury.

Bloemfontein 5 de Marzo.

La sangre y las lágrimas vertidas por miles de seres que han padecido por esta guerra y la perspectiva de la ruina moral y económica de que en la actualidad se halla amenazada el Africa del Sur, obligan á los dos beligerantes á preguntarse, sin pasión alguna y como si estuvieran en presencia de la divina Trinidad, por qué combaten y si el fin perseguido por cada uno de ellos justifica todos estos terribles males y tanta devastación.

En este sentido, y dados los asertos de diversos estadistas ingleses que tienden á establecer que la presente guerra ha sido declarada y proseguida con el objeto preconcebido de derribar la autoridad de S. M. en el Africa del Sur y crear una administración independiente del Gobierno británico en dichos territorios, consideramos nuestro deber el proclamar solemnemente que esta campaña ha sido únicamente emprendida para mantener la amenazada independencia de la República sud africana, y que la continuación de la guerra obedece solamente al objeto de obtener y sostener la independencia incontestable (como Estados que gozan de soberanía internacional) de las dos Repúblicas, y conseguir la seguridad de que los súbditos de S. M. que hayan tomado

parte con nosotros en esta guerra no serán molestados en manera alguna en sus personas ni en sus bienes.

Con estas condiciones, y sólo con ellas, estamos en la actualidad como en el pasado, deseosos de ver la paz restablecida en el Africa del Sur, y de poner término á los males que hacen estragos en este país.

Por otra parte, si el Gobierno de S. M. se halla decidido á destruir la independencia de las dos Repúblicas, no nos quedará otro recurso, á nosotros y á nuestro pueblo, que el de perseverar hasta el fin de la vía á que ya nos hemos lanzado, á pesar de la preponderancia formidable del Imperio británico, confiando en que Dios, que ha encendido el inextinguible fuego del amor á la libertad en nuestros corazones y en los de nuestros padres, no nos abandonará, sino que cumplirá su obra en nosotros y en nuestros descendientes.

Hemos vacilado en hacer antes esta manifestación á V. E. porque temíamos que mientras la ventaja estuviera sin interrupción por nuestra parte y en tanto que nuestras tropas ocupasen posiciones defensivas en el interior de las colonias de S. M., una declaración de esta naturaleza podía herir los sentimientos de honor del pueblo británico; pero una vez que éste puede considerarse afirmado su prestigio por la captura de una de nuestras tropas por los soldados de Su Majestad y por el hecho de habernos visto obligados en su consecuencia á evacuar otras posiciones precedentemente ocupadas por nuestras fuerzas, ya semejante dificultad no existe, y no podemos dudar mayor tiempo en informar claramente á nuestro Gobierno y á nuestro pueblo, á la faz del mundo civilizado, de la razón porque combatimos y las condiciones en que nos hallamos dispuestos á restablecer la paz.

El marqués de Salisbury ha dado la siguiente respuesta:

«A los presidentes de la República sud africana y del Estado libre de Orange:

Ministerio de Estado 11 Marzo 1900.

Tengo el honor de acusar recibo del telegrama de vuestras señorías fechado en Bloemfontein 5 de Marzo, cuyo principal objeto es pedir que el Gobierno de Su Majestad reconozca la *incontestable independencia* de la República del Africa del Sur y del Estado libre de Orange, como Estados que gozan de una *soberanía internacional*, y ofrecernos, en estas condiciones, poner fin á la guerra.

* En el mes de Octubre último, la paz existía entre S. M. y las dos Repúblicas sobre la base de las convenciones vigentes. Una discusión se había seguido varios meses entre el Gobierno de S. M. y la República del Africa del Sur; su objeto era obtener el remedio de ciertos agravios muy serios que padecían los ingleses residentes en el Sur de Africa.

En el curso de estas negociaciones, la República sud africana había hecho armamentos considerables con conocimiento del Gobierno de S. M., y éste, en consecuencia, había adoptado medidas para proporcionar á las guarniciones del Cabo y del Natal los refuerzos correspondientes. Ninguna infracción á los derechos garantizados por las convenciones había tenido lugar hasta ese momento por parte de los ingleses.

De repente, y con dos días de intervalo, la República del Africa del Sur, después de haber lanzado un insultante *ultimatum*, declaró la guerra á S. M., y el Estado libre de Orange, con el cual no había ocurrido ni la menor cuestión, obró de igual manera. Los territorios de S. M. fueron inmediatamente invadidos por las dos Repúblicas.

Tres ciudades del interior de las fronteras británicas han sido sitiadas. Una extensa parte de las dos colonias devastada; una gran destrucción de existencias y propiedades ha seguido á esto, y las Repúblicas han querido tratar á los habitantes de partes considerables de los territorios de S. M. como si estos territorios hubieran sido anexionados á ellas.

En previsión de estas operaciones, la República del Africa del Sur había acumulado, durante un gran número de años material de guerra en una escala enorme, y este material, por sus condiciones, sólo podía servir contra la Gran Bretaña.

Vuestras señorías hacen algunas observaciones de carácter negativo sobre el objeto de estos preparativos. No creo necesario discutir vuestras objeciones en esta materia; pero el resultado de estos preparativos, efectuados con el mayor secreto, ha sido que el Imperio se ha visto obligado á hacer frente á una invasión, y que ha sido arrastrado á una guerra costosa y á la pérdida de millares de preciosas existencias.

Esta gran calamidad ha sido la penalidad que Inglaterra ha tenido que soportar por haber, en los últimos años, asentado á la existencia de las dos Repúblicas. En presencia del uso que éstas han hecho de la situación que les había sido otorgada, y de las calamida-

de tí y consiento en que vayas á su notaría mientras sigues el curso, para que reunas la práctica á la teoría y evites el estar ocioso, lo cual no es bueno en ninguna parte, y menos en París.

—Y ¿cuándo habéis dispuesto que vaya?—preguntó León sin poder dominar un arranque de alegría.

—Dentro de tres ó cuatro días. ¿No me dijiste que habías hecho un arreglo con tu amigo Dharville para vivir juntos?

—Sí señor. Tenemos pensado alquilar un cuarto y amueblarlo.

—¡Bueno! Pues escríbele hoy mismo diciéndole que llegarás á París dentro de tres ó cuatro días. Tengo ganas de que te vayas cuanto antes, porque está vacante una plaza de pasante en su notaría y te la reserva. Te advierto que le he encargado que esté á la mira de tí. No se puede dar rienda suelta á un joven de tu edad, mucho más en París, donde tantos medios de seducción hay en el barrio Latino, con sus dichosas cervecerías servidas por mujeres, lo cual es tan perjudicial para el bolsillo como para la salud.

—No tengáis cuidado, que para mí todas están demás.

—Así lo espero. Te señalaré mensualmente trescientos francos para vivir, y además te pagaré el sastre.

—¡Es mucho, papá!

—No es mucho, es bastante. Con diez francos diarios tienes para pagar el cuarto y la comida, y aun para ir alguna noche al teatro.

—Os agradezco todo lo que hacéis por mí, y procuraré corresponder dignamente á vuestras bondades.

—Así lo creo, porque no tengo queja de tí y sé que eres bueno y obediente.

Entró en aquel momento uno de los pasantes con un

paquete de cartas en la mano. El notario las puso en forma de abanico para mirar los sobres, y vió que una de ellas era para su hijo.

—Toma: de Saint Julien-du-Sault. Debe ser de tu amigo Dharville.

—Probablemente. En efecto—dijo después de abrirla, mirando la firma.—Es de Renato.

El notario empezó á abrir la correspondencia mientras León leía la carta de su amigo, en que le decía que la enferma estaba casi bien y que el doctor había consentido en que la llevasen á París, adonde les acompañaría él, que salía también para dicho punto en el mismo día. Le aseguraba que, apenas llegase, se ocuparía en buscar cuarto y amueblarlo, y que le esperaba con la mayor impaciencia.

—¿Qué te dice?

León se guardó muy bien de decirle á su padre todo lo que hacía referencia á Angela y su hija, y le contestó:

—Me dice que mañana llegará á París y se ocupará inmediatamente de buscar cuarto y amueblarlo.

—Entonces envíale ahora mismo un telegrama diciéndole que dentro de cuatro días irás á reunirte con él, y que provisionalmente vivirás en casa de mi amigo Mairret, en la calle de Rivoli, hasta que esté corriente el cuarto. Te daré el primer mes y la mitad de lo que cuesten los muebles. ¡Anda, no te detengas! Antes de una hora es preciso que reciba el telegrama.

León no se hizo de rogar, y se retiró.

Si de él hubiera dependido, en vez de enviarle un telegrama, hubiera ido en persona para decir á Renato lo que acababa de saber.

Por supuesto, la acusación contra la señora Angela le sublevaba, y ni por asomo le ocurría dudar de la inocen-

des que su ataque, no provocado, ha impuesto á los territorios de S. M., su Gobierno sólo puede responder al telegrama de vuestras señorías diciendo que no está dispuesto á consentir la independencia de la República del Sur de Africa ni la del Estado libre de Orange.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—10'15 n.

Los periódicos de esta noche, ocupándose de la clausura de las Cortes y de los conflictos pendientes entre las minorías y el Gobierno, insiste en que debe plantearse la crisis.

De la cuestión de Puertos francos nada se ha resuelto.

Villaverde celebró una conferencia con el Sr. Silvela antes de comenzar la sesión del Congreso.

Madrid 3—10'30 n.

Recíbense noticias incompletas de la guerra.

Según los últimos partes, los ingleses han sufrido una nueva derrota.

Dichos telegramas la califican de desastre, dándole alarmantes proporciones.

No se tienen aún detalles, pero lo anterior produce gran inquietud en Londres.

Madrid 2—10'35 n.

Según las instrucciones dadas por el Ministerio de la Guerra, inmediatamente comenzará la organización de fuerzas que irán á esas islas.

Compondránse de una sección de Caballería, dos baterías de Montaña, una compañía de Telégrafos y dos regimientos de Infantería.

Estos últimos se formarán en esa Capital y en Las Palmas, sacándose de ellos las fuerzas destinadas á la Palma.

Madrid 3—10'40 n.

Se ha leído el Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Asegúrase que pronto se publicará otro Decreto dando por terminada la actual legislatura.

Otros políticos afirman que solo se ha autorizado hasta ahora la lectura del primero.

Aumentan los rumores de crisis.

Madrid 3—10'45 n.

Se reciben detalles del nuevo desastre sufrido por los ingleses.

Los boers se apoderaron de nuevos cañones y de parte de otro convoy.

Les hicieron varios prisioneros.

El número de muertos es considerable.

Madrid 3—10'55 n.

Asegúrase que el Sr. Silvela ha cambiado su programa político.

El jefe del Gobierno declara que no hará por ahora la crisis.

Añade que el Ministerio de Fomento continuará como hasta hoy.

La combinación de cargos no será extensa.

Dúdase de que Silvela pueda cumplir lo expuesto.

Madrid 3—11 n.

La Unión Nacional dicese que creará un grave conflicto al Gobierno.

El viaje del Sr. Paraiso á Zaragoza parece que está relacionado con una importante manifestación comercial.

Telegramas llegados á Londres dicen que Roberts tendrá que abandonar á Bloemfontein por la falta de aguas.

Los boers han cortado todos los medios de conducción.

Alarma en Londres.

Madrid 3—11'20 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 73'70.

Id. id. exterior, á 80'40.

Id. amortizable á 81'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'60.

Acciones del Banco de España á 515'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'75 por £.

París, vista, á 30'10 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Duelo

De una desgracia tremenda tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. ¡La lista civil de Puertos-francos ha pasado á la historia!

Ya se fueron aquellos días de ventura en que los mortales agraciados soñaban con un porvenir color de rosa... ¡se fueron ¡ay! y no volverán más!

¡Cuántas lágrimas vertidas en estos días; cuántas ilusiones rodando por los suelos envueltas en el polvo que levantan las escobas de los triunfantes ordenanzas de Puertos francos!

De los triunfantes, sí; que ya no tendrán el trabajo de repartir obsequios á domicilio.

En el campo pactista la desolación es inmensa... ¡Hasta la puerta del Gobierno civil estaba entornada ayer tarde!

¡Cuánto duelo, Dios santo, cuánto duelo!

Reciba esa «ilustre pléyade» que componía la lista civil de Puertos-francos, la expresión sincera de nuestro pésame.

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Contribuciones, recibida últimamente en las oficinas de Hacienda de la provincia, la ley confirmando las franquicias de estas islas, empezará á regir en el corriente mes; siendo una de las primeras concesiones otorgada en ella la baja del recargo por Puerto-franco que hoy grava las contribuciones territorial é industrial, el cual dejará de cobrarse desde el 4.º trimestre en adelante.

¿Tampoco eso...?

El Sport Club, según nos hemos informado, proyecta para las próximas fiestas de Mayo tres espectáculos de gran novedad, uno de ellos en su local, por la noche, con una iluminación de gran efecto.

Pero es el caso que el muro de contención del paseo de los coches, declarado ruinoso desde hace dos años, y venido á tierra por efectos del temporal de Diciembre, no ha sido aún levantado, á pesar de que, según se nos dice, el Ayuntamiento tiene la obligación de reconstruirlo.

Sería una triste gracia que el abandono de la Corporación municipal, cuya inutilidad se echa cada día más de ver, fuera causa de que en el programa de los festejos no figuraran esos números del Sport Club.

Parécenos que el levantar dicho muro no es obra de romanos y que no se necesitaría para ello hacer un empréstito extraordinario.

Ya que tan poco celo despliega el Municipio en otro orden de cosas, atiende por lo menos estas ligeras indicaciones de la prensa.

Si no sirve ni siquiera para cosas tan pequeñas ¡á que diablos gasta tiempo, luces, papel y tinta, en celebrar sesiones?

Ha fallecido en esta Capital la Sra. D.^a Juana Hernández Abad.

Descance en paz el alma de la finada y reciba la apreciable familia el pésame que le enviamos por tal desgracia.

A 7.606 pesetas, 60 céntimos, ascendió el producto líquido obtenido por el Ayuntamiento de esta Capital, durante el pasado mes de Marzo, por arbitrios del matadero público.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Se ha publicado el edicto convocando á oposiciones de los Beneficios vacantes en la Catedral de esta diócesis. El plazo para las solicitudes expira á los 30 días.

D. E. P. Ayer falleció en esta Capital el respetable anciano Sr. D. Francisco Hernández y López.

Reciba la estimada familia del finado y muy especialmente su hijo, nuestro apreciable amigo D. José, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ya están vendidas casi todas las entradas para el concierto que se celebrará mañana á la noche en el Teatro.

Nuestra prensa en Madrid

De la importante publicación de la Corte Vida Nueva, copiamos las siguientes líneas:

«Gente Nueva Este es el título de una Revista que la juventud canaria publica en Santa Cruz de Tenerife.

Notable y consolador es el renacimiento literario que desde hace algún tiempo se ha iniciado en las islas Canarias, donde ya florecen jóvenes como Angel Guerra, Rodríguez Figueroa, Antonio Goya, Barreto, González Díaz y otros muchos que son fundadas esperanzas de las letras españolas.

Gracias á la iniciativa de Gente Nueva, eficazmente secundada por otros periódicos, muy pronto contarán las islas Canarias con una Asociación de la Prensa del país, que se propone defender sus derechos y los derechos del pueblo.»

Después de una brillante campaña por provincias se encuentra en Madrid el reputado actor D. Enrique Sánchez de León, quien, por el correo llegado ántier, escribió á algunos de sus amigos de esta Capital manifestándoles su propósito de venir en el mes de Septiembre con su notable compañía á dar una serie de representaciones en nuestro teatro y en el de Las Palmas.

Se nos avicina, pues, una buena temporada.

Según un colega de Las Palmas, de las familias de repatriados canarios que se encuentran en Cádiz, se conocen los siguientes nombres:

Francisco Aguiar Castillo, Isabel Aguiar Castillo, Higinio Aguiar Galván y Antonia Vera Quintana, naturales de Galdar; Francisco Ojeda Suárez y Francisco Suárez, de San Mateo; Antonio Alvarez Alemán, de San Bartolomé de Tirajana; Severa Díaz Casas, de San Nicolás y Rafael Ferrera Cárdenas, de Valleseco.

Se venden

varios muebles, entre ellos una buena cama de nogal.

Darán razón: Castillo, 78.

VELODROMO TINEFEÑO

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta y por no haberse celebrado la ordinaria anunciada para el 31 de Marzo último, se cita de nuevo á los señores Accionistas de dicha Sociedad á Junta

General que tendrá lugar el día siete del presente Abril á la siete y media de la noche en los salones del «Círculo Mercantil.»

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1900.—El Secretario, A. García.

Orden del día.—Examen, reparación y aprobación del balance anual y cuentas.

Dar cuenta del estado de la sociedad.

Reforma de los artículos 8 y 10 de los Estatutos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan

en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICADO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medios de acción análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — Dr. CRISTÓBAL GARCÍA. 27 Febrero de 1890.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . .	767'20
Termómetro á la sombra . . .	17'8
Tensión del vapor . . .	10'6
Humedad relativa . . .	70'0
Viento . . .	N. N. E.
Fuerza del viento . . .	1
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	6
Temperatura máxima de ayer . . .	21'0
Id. mínima de anoche . . .	14'9
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

LE GARD

saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1900.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Registro civil

3 DE ABRIL
NACIMIENTOS
María del Carmen Rodríguez y González.
Venancio, Francisco de Paula de Santa Cruz.
Lázaro del Pino y Delgado.
Santiago Suárez González.
Francisca Morales y Darias.
Angela Romero y Perera.
DEFUNCIONES
D.^a Rosario Amador Hernández, de esta Capital, 26 años, casada; San Clemente, 5.—
Pneumonía gripposa.

D. Manuel Martín Marrero, de la Laguna, 25 años, casado; carretera de San Andrés.—Pneumonía traumática.

Sección Religiosa

4 DE ABRIL.

Santo de hoy.—San Isidoro.
Santo de mañana.—San Vicente Ferrer. Cuarto creciente el día 6, á las 7 y 50 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE Píñillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el día 15 de Abril de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

SAN FRANCISCO, 18.

Al público

Se acaba de recibir un surtido completo de cajitas para tomates y patatas, así como huacales para plátanos y sacos de aserrín en los almacenes de los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Aprovechar la ocasión

Lana sucia, superior, se vende á precios muy económicos.

Informarán en la calle de Consolación, número 18.

Aguardiente

legítimo de la Habana en pipas y cuarterolas se vende en casa de Hijos de Juan Yanes.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El mas perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

¡¡FUMADORES, CASI DE BALDE!!

LA FLOR

Plaza de la Constitución, esquina á la Marina

Grandes existencias en tabacos, cigarros y picadura de la Habana, recibida directamente.

Ventas al por mayor con grandes rebajas. Al por menor se detallan á 20 céntimos las cagettillas Legitimidad, brea y pectoral corrientes, Henri Clay algodón, Gener corrientes, Pedro Murias y Palma de Vives. Las de Gener engargolados de 16 cigarrillos á 35 céntimos.

Hay brebas de 35, 40 y 45 céntimos, y conchas de 20, 25, 30 y 35 de las mejores marcas de la Habana.

2.299-10

Clase de piano

Se dá á domicilio y en mi casa habitación, calle de Santa Rosalía, número 12.

MARÍA CABRERA.

2.300-8

León de Oro

Los que deseen pan bueno, grande y de mayor peso, así como sopa de sémola de primera, deben probar de esta fábrica para convencerse que es lo mejor y que es la verdad.

Azufre sublimado

superior se vende en casa de HIJOS DE JUAN YANES.

La Oportunidad

El mejor Pan y las pastas más finas y nutritivas para Sopas, se elaboran esmeradamente en su establecimiento, calle de Consolación núm. 33.

Quien dude, que pruebe y compare.

PIANO

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna. núm. 35.

T. MACIPE DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca y aparatos de PROTHESIS dentaria.

Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Panasco, cuarto número 6.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o AFRICAN STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Para Hamburgo

llegará el día 8 de Abril el vapor inglés

Mandingo

Admite carga y pasajeros.



YEOWARD HERMANOS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 7 de Abril el magnífico y rápido vapor FRUTERO

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER Y C.^a Marina, 39.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el día 20 de Abril.

Admite carga y pasaje de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará el día 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dunkerque y Havre

El magnífico vapor

Río Negro

llegará á este puerto del 19 al 20 de Abril.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

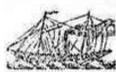
El magnífico vapor nombrado

California

deberá llegar á este puerto el día 20 de Abril de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Abril de 1900 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 9 de Abril el vapor

P. de Satrustegui

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá del 16 al 17 el vapor

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA saldrá el día 17 de Abril el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasaje para Caibarien, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28 de Abril el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 29 de Abril el vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y MÉJICO Se despachan pasajes el día 30, con trasbordo en Las Palmas.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Nubia

saldrá de este puerto el día 8 de Abril de 1900.

Agente, HY. WOFSLON.



JAMES P. CORY & Co.

PARA LONDRES, DIRECTO

Saldrá de este puerto el 4 de Abril el magnífico y rápido vapor

Star of New Zealand

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.^o.—Marina 39.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gascon	14 Abr.	Southampton
	Galeka	20 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Aotea	6 Abril	London
	Karamea	17 »	»
	Pakeha	20 »	»
	Delphic	6 »	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waiwera	19 »	»
	Papanui	5 Abril	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Waikato	7 »	Cape Town and New Zealand
	Australasian Moravian	6 Abril	London
J. T. Rennie Son & Co.	Inanda	4 Abril	Natal
	Professor Woermann	4 Abril	West Coast of Africa
Woermann Linie	Lothan Bohlen	10 Abl.	»
	Sao Paulo	7 Abril	Lisboa and Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	San Nicolás	12 »	Hamburg
	Patagonia	7 »	Brasil
	Antonina	14 »	»
	Tucuman	21 »	»
	Argentina	25 »	»
	Santos	4 »	Rio de la Plata
	Corrientes	12 »	»
	Asuncion	20 »	»
	Bahia	28 »	»
	Rosario	10 »	Rio Grande del Sur
Buenos Aires	24 »	»	